

VISTO: La solicitud de extensión del plazo de ejecución del proyecto de Género 1046-24 “Enjambre: Programa de formación y fortalecimiento empresarial para mujeres rurales de Colonia” implementado por Socialab. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y Otras Organizaciones se informa que el plazo contractual de ejecución del PGEN 1046-2024 finalizó el pasado 31 de agosto, restando los meses para el cierre administrativo. Si bien la contraparte desde el 23 de julio manifestó la necesidad de extender el plazo del convenio, recién el pasado 5 de septiembre solicita vía nota formal la extensión del plazo de ejecución por 2 meses, sin modificación presupuestal, para culminar formaciones, mentorías, entrega de insumos y cierres. -----

2) Que si bien en este escenario correspondería realizar un nuevo convenio complementario, se solicita de forma excepcional considerar la solicitud de prórroga fundamentada en los siguientes motivos: reprogramaciones por reubicación de sedes y coordinación territorial, división de grupos por alta demanda y distancias, dificultad de docentes locales y uso compartido de espacios y cambio metodológico a 100% presencial por problemas de conectividad. -----

3) Que el alcance pendiente (sin costo adicional) es finalizar formaciones (activos y scrap de cuero), mentorías (10), entrega de cuero a egresadas, y cierre final. Para mitigar posibles nuevos atrasos se prevé un seguimiento quincenal de avance; registro de entregas e informe final de cierre. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende que, habiendo vencido el plazo de ejecución del proyecto ID 1046/24, corresponde presentar un nuevo proyecto por las acciones no ejecutadas. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la presentación en el plazo de 15 días de un nuevo



proyecto que contemple las acciones no ejecutadas .

2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y Otras Organizaciones y de Administración y Finanzas. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE- MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores